

**COMUNICADO N° 740**  
**Domingo, 6 de marzo de 2022**

El Ministerio de Salud (Minsa) recuerda que en conjunto con el Ministerio de Educación (Meduca) se emitió una nueva Guía Sanitaria para el retorno seguro a clases a partir de mañana lunes 7 de febrero de este 2022.

Esta nueva guía establece, por ejemplo, que todos los planteles deberán cumplir con las medidas de bioseguridad para la prevención y control del Covid-19, entre ellas lavado de manos, uso de mascarillas, distanciamiento físico entre otros.

Los planteles deben realizar la higiene correcta con agua y jabón o usar gel alcoholado al ingresar a la institución, antes y después de comer y después de ir al baño.

Igualmente se debe cumplir con la limpieza y desinfección de superficies, al igual que el manejo de desechos, horarios especiales, monitoreo de miembros de la comunidad educativa y manejo del estrés.

Tanto los centros oficiales como particulares deberán implementar el “Comité Especial de Salud e Higiene para la Prevención y Atención del Covid-19”, el cual estará conformado por un mínimo de 2 a 6 personas y que además debe estar conformada por la dirección del plantel, personal docente, administrativos y asociación de padres de familia, quienes serán los responsables de organizar, implementar y monitorear diariamente las acciones de prevención y control de las medidas establecidas.

El uso de mascarilla es obligatorio para todos los docentes, administrativos, estudiantes y demás personas (padres de familia, proveedores, entre otros) para el ingreso a los centros educativos y durante la movilización en autobuses escolares o transporte público.

El aforo en los buses colegiales será del 100%, pero manteniendo el uso de la mascarilla y careta facial.

Cada centro educativo establecerá horarios escalonados para el ingreso y salida de las jornadas, recreos u otras actividades que se realicen durante el año escolar, según lo establece la guía.

**Contactos de Prensa:**

arabrego@minsa.gob.pa | eacadiz@minsa.gob.pa | bnunezv@minsa.gob.pa  
rdpolanco@minsa.gob.pa | ywong@minsa.gob.pa

512-9555 / 512-9554 Ext.1173

También deben limitar la entrada de visitantes, voluntarios u otro personal no esencial en los centros educativos, así como la realización de actividades no esenciales que involucren aglomeración de personas.

Esta nueva guía aplica para los colegios oficiales, particulares, institutos superiores y universidades oficiales y particulares.

## Informe de vacunas

Para hoy domingo el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) del Ministerio de Salud (Minsa) destacó que en Panamá se han aplicado un total de **7,720,027** vacunas contra la Covid-19, desde que arrancó el proceso en enero de 2021.

De este total en Panamá se han aplicado **3,380,747** primeras dosis, **2,961,243** segundas dosis, 10,707 terceras dosis, 3,248 cuartas dosis y 1, 364,082 dosis de refuerzos. Mientras que de la vacuna pediátrica de Pfizer se han aplicado en todo el país 245,356 dosis.

## Detectan 1 pasajero positivo en el Aeropuerto de Tocumen

En su informe de este domingo, el Departamento de Epidemiología del Minsa señaló que en las últimas 24 horas se detectó 1 pasajero positivo por Covid19.

Según este informe en Panamá se han detectado 2,352 pasajeros positivos desde que el Aeropuerto de Tocumen retomó sus actividades en el mes de octubre de 2020.

Es importante recalcar que Panamá mantiene una estrecha vigilancia genómica y epidemiológica en todos los puntos de entrada al país para precisamente poder captar a personas positivas por Covid-19 y aplicar los protocolos establecidos.

## Informe de epidemiología

Hoy domingo 6 de febrero el departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud informó que en el mundo se han recuperado 376, 621,631 personas y 6, 017,347 personas han perdido la vida a causa del virus.

En Panamá se registran este domingo 757,568 casos acumulados confirmados de Covid-19 y 81 casos positivos nuevos en las últimas 24 horas.

Para hoy se reportan 3 nuevas defunciones registradas en las últimas 24 horas, para un acumulado hasta la fecha de 8,114 fallecidos y una letalidad de 1.1%.

# COMUNICADO

La cantidad de recuperados ascendió a 746,146, y en las últimas 24 horas se aplicaron 1,731 pruebas para una positividad de 4.7%.

Entre tanto, los casos activos suman 3,308, mientras que en aislamiento domiciliario hay 3,159 personas, divididos en 3,126 en casa y 33 en hoteles. Los hospitalizados suman 149, en sala hay 124 personas y 25 en UCI.

El Ministerio de Salud le recuerda a la población NO BAJAR LA GUARDIA y seguir aplicando las medidas de bioseguridad, como el uso de la mascarilla, gel alcoholado, pantalla facial en el transporte público de pasajeros, el lavado de manos, distanciamiento físico y el uso de alcohol.

En caso de presentar síntomas relacionados al virus, la persona debe acudir inmediatamente en busca de atención médica y someterse a una prueba de Covid-19.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional, se comunican a través de las cuentas oficiales del Minsa en redes sociales y en su página web ([www.minsa.gob.pa](http://www.minsa.gob.pa)).